

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE DISTRIBUCIONES FIABROS CIA LTDA.
PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL EJERCICIO FISCAL
AÑO 2016**

1.- Cumplimiento de objetivos

- Velar que los activos de la Compañía no se desvaloricen más del precio de mercado, considerando que las placas del Guayas y Los Ríos no son bien valorados en el mercado teniendo 6 unidades detalladas así RCG-0891, RCG-0894, RCG-0895, RCG-0911, GRW-2684 y GRW-1699.

2.- Sobre hechos extraordinarios ocurridos durante el Ejercicio Económico en el ámbito administrativo, laboral y Legal.

- Mediante Oficio No. RNO-CDIORTC12-01531 el 26 de Diciembre del 2012, el Servicio de Rentas Internas envía la Corrección del cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta, contrariándose a la Sra. Consuelo Gómez para demostrar la no aplicabilidad de dicho valor determinado por el SRL, por cuanto la Administración Tributaria manifiesta, que para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta del ejercicio 2010-2011, debe considerarse exclusivamente los ingresos gravados y los costos y gastos que tengan relación con la generación de los mismos.

3.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de Resultados anuales comparados con el año precedente.

- La pérdida del Ejercicio 2016 es por la no operatividad puesto que no se renovó el Contrato con Dinadec, si se hubiera trabajado arrendando los camiones el margen de utilidad era de \$200 por camión, sin tomar en cuenta de existir daños mayores.
- Los gastos más significativos corresponden a:
 - depreciación de activos fijos, es de \$20805;
 - intereses bancarios, \$12195 se liquida la deuda de los camiones existente con el Banco del Pacífico;
 - Sueldos y salarios \$12043 afiliación de Gerencia;
 - Devolución de Seguro \$4278;
 - Pérdida de carrera \$3759.

4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se obtiene pérdida del Ejercicio, la Junta General de Socios deciden que se compensara con las utilidades de años anteriores.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- La mejor opción es vender los camiones por el bajo margen de utilidad que se obtendría mensualmente por unidad.
- El riesgo país existente no da una estabilidad para invertir y crear fuentes de trabajo ya que los costos operacionales son demasiado costosos.
- Adicional el riesgo que representaba el manejo de las rutas ya que no existe la seguridad, y no hay seguro sobre los dineros que se manejaba de Cerveteria.

ACCIONISTA
Manuel Giovanni Figueroa Andrade
GERENTE GENERAL